

MEGATRADE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MEGATRADE S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil; a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEGATRADE S.A.**, concurriendo los siguientes Accionistas:

Luis Fernando Gómez Icaza, por sus propios derechos y representando a 799 acciones que corresponden al 99 % del total del paquete accionario de la compañía.

Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A., por los propios derechos que representa el Presidente de la misma, Don Luis Fernando Gómez Carrión, con su nombramiento que adjunto, y representando una acción, que representa el 1% del paquete accionario de esta compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA MEGATRADE S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía MEGATRADE S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía, Samanes Cinco, Manzana 924, Villa 29, el día 30 de Marzo del año 2015, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

Guayaquil, Marzo del 2015

**Telmo Mateo Alarcón
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

MEGATRADE S.A.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2014, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2014, y lo pone a consideración de los presente.

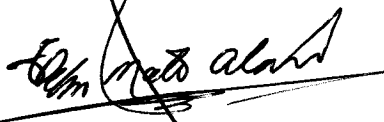
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente General el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Telmo Mateo Alarcón
Gerente General



Luis Fernando Gómez
Accionistas